Comunicado de prensa

**LA UNIVERSIDAD CÓRDOBA DEFINITIVAMENTE HA PERDIDO EL NORTE**

**En Córdoba a XXXX de 2024.**

**La Universidad de Córdoba sigue destacando en el panorama local como una de las instituciones públicas cordobesas que más está alimentado el ambiente belicista que estremece a la sociedad. Cualquier Universidad del mundo debería de colaborar activamente en apuntalar los espacios democráticos, de justicia social y de respeto entre los Estados. Sin embargo, la UCO no deja de demostrar que no es consciente de ello o sencillamentre no sus intereses son otros.**

Ecologistas en Acción-Córdoba denuncia la falta de sensibilidad de la UCO ante el brutal genocidio perpetrado en Palestina y pide que no se consienta la conferencia de una empresa implicada en el exterminio del pueblo palestino.

El próximo día 21 de octubre, en el seno de unas conferencias organizadas por el departamento de Derecho Constitucional de la UCO, impartirá una conferencia el principal responsable de la empresa ubicada en Rabanales XXI “Escribano Mechanical and Engineering”. Esta empresa actúa como filial de la empresa israelí “Elbit System”. Esta última es una de las principales abastecedoras de armas al ejército genocida de Israel. En concreto, esta empresa, y por extensión “Escribano Mechanical”, se vanaglorian de que sus armas han sido probadas en combate. Entiende por combate el brutal asesinato de decenas de miles de personas indefensas en Palestina y El Libano.

No es comprensible que una institución como la UCO y un área de conocimiento como Derecho Constitucional acepten que un cómplice del genocidio disponga de un altavoz para legitimar el intento de exterminio de todo un pueblo. Por ello, solicita que se sustituya la intervención de Escribano por la de alguien que busque la paz, basada en el respeto y la justicia social entre los pueblos y no favorezca la muerte de seres inocentes.

Tampoco es comprensible que el Ejército español, coorganizador de dichas jornadas, comparta mesa con una empresa que suministra tecnología de muerte al ejército que, en estos momentos, está atacando a sus nuestros soldados en El Libano, que están intentado reralizar una labor de contención entre las partes implicadas.

Asimismo, solicita al Rector que derogue el convenio de prácticas suscrito con “Escribano” el pasado 23 de febrero de 2024. Es decir, 5 meses después del inicio de los sucesivos crímenes cometidos por el ejército de Israel. No entendemos como admisible el que la UCO favorezca la formación de sus alumnos en el seno de empresas de este tipo.

Más información…. Juan Escribano……………………..